

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Juan Bayetto
Por la Facultad

Horacio B. Ferro
Por el Centro de Estudiantes

Juan José Guaresti (h.)
Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Vito N. Petrerá
Silvio Pascale
Por la Facultad

Andrés Devoto
Por el Colegio de Graduados

José D. Mestorino
Emilio Bava Giachetti
Por el Centro de Estudiantes

AÑO XXI

JUNIO DE 1933

SERIE II, N° 143

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información económico - financiera

El comercio exterior argentino en el primer semestre de 1933 comparado con el de 1932 La Dirección General de Estadística de la Nación acaba de dar a publicidad un informe sobre el intercambio comercial argentino en el primer semestre de 1933, comparado con el mismo período del año anterior, de donde tomamos algunos de los comentarios y cifras que contiene.

I. — CIFRAS GENERALES DEL COMERCIO EXTERIOR

Intercambio

El valor efectivo del intercambio comercial argentino, excluido el metálico, en el primer semestre de 1933, alcanzó a 444.957.000 pesos oro, contra 511.526.000 en el mismo período de 1932, lo que representa una disminución de pesos oro 66.569.000, o sea de 13,0 %.

Importación

En los primeros seis meses de 1933, las importaciones sumaron 189.537.000 pesos oro, contra 178.081.000 en el mismo período de 1932. Han experimentado, pues, un ascenso de pesos oro 11.455.000, o sea de 6,4 %. Las importaciones de metálico en el primer semestre de 1933, alcanzaron a la suma de 28.584 pesos oro, contra 2.777 en igual período del año anterior.

NOTA. — Los valores compilados, tanto para la importación como para la exportación, se expresan en pesos moneda nacional oro sellado, a causa de ser esa la moneda utilizada oficialmente en los documentos aduaneros y demás referentes al comercio exterior, así como en la Tarifa de Avalúos, en la Ley de exportación N° 11.274 y Tablas de aforos de exportación. Cuando los precios investigados por esta Dirección General se hallan indicados en pesos moneda nacional de curso legal, y para tener valores homogéneos, efectúase la conversión según la equivalencia fijada por la Ley 3871, es decir de 44 centavos oro sellado por cada peso moneda legal. Es la misma relación que aplica el Gobierno Nacional para percibir en pesos de curso legal (papel) el importe de los derechos aduaneros que la ley ha fijado en pesos oro sellado.

Actualmente, el equivalente legal en papel de un peso oro sellado se cambia por 14,69 francos franceses a la tasa fijada por la Comisión de Control de Cambios. A la par, el peso oro sellado vale 24,62 francos franceses.

Exportación

Las exportaciones alcanzaron, en el primer semestre de 1933, a 255.420.000 pesos oro contra 333.444.000 pesos oro en el mismo lapso de 1932, lo que representa una disminución de pesos oro 78.024.000, o sea de 23,4 %. En los primeros seis meses de este año no se efectuaron exportaciones de metálico. En igual período de 1932, alcanzaron a la suma de 4.988.000 pesos oro.

Saldos

El intercambio del primer semestre de 1933 acusó un saldo comercial positivo de 65.883.000 pesos oro, contra un saldo comercial también positivo de 155.363.000 pesos oro en el mismo período de 1932.

El comercio exterior por meses en el primer semestre de 1932 y 1933

MESES	Intercambio comercial \$ oro	Exportación (Valores de plaza) \$ oro	Importación (Valores rea- les calculados) \$ oro	Saldo del intercambio \$ oro
1932				
Enero . .	84.202.760	51.279.545	32.923.215	+ 18.356.330
Febrero . .	86.569.345	57.792.978	28.776.367	+ 29.016.611
Marzo . .	98.108.506	66.676.282	31.432.224	+ 35.244.058
Abril . .	94.835.262	64.840.711	29.994.551	+ 34.846.160
Mayo . .	71.908.183	45.218.359	26.689.824	+ 18.528.535
Junio . .	75.901.645	47.636.385	28.265.260	+ 19.371.125
6 meses .	511.525.701	333.444.260	178.081.441	+ 155.362.819
1933				
Enero . .	79.373.776	45.141.768	34.232.008	+ 10.909.760
Febrero . .	70.819.022	42.324.734	28.494.288	+ 13.830.446
Marzo . .	80.147.771	42.913.861	37.233.910	+ 5.679.951
Abril . .	68.012.784	38.420.681	29.592.103	+ 8.828.578
Mayo . .	74.559.728	41.953.897	32.605.831	+ 9.348.066
Junio . .	72.044.085	44.665.352	27.378.733	+ 17.286.619
6 meses .	444.957.166	255.420.293	189.536.873	+ 65.883.420

Aumento de las importaciones

Después del descenso iniciado en 1930 y fuertemente acentuada en el transcurso de 1931, el valor de las importaciones llegó a estabilizarse, a partir del mes de noviembre de 1931 y hasta diciembre de 1932, en cifras que oscilaban alrededor de 30 millones de pesos oro mensuales. Esa tendencia de estabilización comenzó, desde enero de este año, a adquirir un ritmo de ascenso, que se mantuvo hasta el mes de mayo último, con un promedio mensual de 32,4 millones de pesos oro. En el mes de junio transcurrido el valor de las importaciones descendió a 27,4 millones de pesos oro.

El valor "real" de las importaciones en cada uno de los meses de enero a junio de este año, alcanzó a las siguientes cifras: enero,

34.232.000 pesos oro; febrero, 28.494.000; marzo, 37.234.000; abril, 29.592.000; mayo, 32.606.000; y junio, 27.379.000.

Corresponde destacar, que el aumento indicado, de 11.455.000 pesos oro en el valor de las importaciones del primer semestre de este año, no señala la verdadera magnitud del ascenso, en razón de tratarse de valores "reales", influenciados, desde luego, por la marcha de los precios. Si se tiene en cuenta que los precios de importación en los primeros seis meses de este año son inferiores, en conjunto, en 4,2 % a los del mismo período de 1932, puede establecerse que el aumento de las importaciones es de proporción más elevada que el que acusa la comparación de las cifras de los valores "reales".

Es lo que resulta, si en este caso, para apreciar mejor el aumento producido en las importaciones del primer semestre de este año, se comparan los valores "de tarifa", que pueden considerarse homogéneos, desde que, con levísimas variantes, son los mismos en los dos años. Se observa, en efecto, que el valor "de tarifa" de las importaciones en los primeros seis meses de 1933 alcanzó a 203.322.000 pesos oro, contra 182.746.000 en igual lapso del año anterior, lo cual significa un aumento de 20.576.000 pesos oro, o sea de 11,3 %.

Disminución de las exportaciones

La disminución del valor de las exportaciones en los primeros seis meses de este año, con relación a las del mismo período de 1932, obedece al descenso de los embarques de cereales, especialmente maíz, y a la declinación de los precios, que ha afectado a la mayoría de los productos de la ganadería y agricultura.

II. — IMPORTACION

El valor "real" calculado de las importaciones en el primer semestre de 1933, ascendió, según se ha expresado, a la suma de pesos oro 189.537.000 contra 178.081.000 en 1932, es decir que han experimentado un aumento de 11.455.000 pesos oro, o sea de 6,4 %.

El mencionado acrecimiento de los valores, atenuado por la declinación de los precios de importación, se ha producido por el aumento en las cantidades importadas de artículos de reducido volumen y elevado valor, tales como substancias alimenticias; tabacos; bebidas; textiles; ciertos productos químicos y farmacéuticos; metales, excluido el hierro; caucho, etc.

La cantidad total de las importaciones en los primeros seis meses de 1933, alcanzó a 3.330.000 toneladas, mientras que la cifra correspondiente al mismo período del año anterior fué de 3.410.000, lo que significa una reducción de 80.000 toneladas en los primeros seis meses de 1933, o sea de 2,3 %.

Esta disminución de las cantidades en el conjunto de las importaciones del primer semestre de este año, obedece principalmente al descenso de las importaciones de los grupos "piedras, tierras, vidrios y cerámica"; "combustibles y lubricantes", etc., es decir, de artículos, en su mayor parte, de elevado peso con relación a su valor.

Las importaciones sujetas y libres de derechos

Si se distinguen las importaciones según los derechos tributados al fisco, se observa que en los primeros seis meses de 1933, el valor "de tarifa" de la importación sujeta al pago de derechos alcanzó a pesos oro 153.333.000 (75.4 %), y la libre de derechos a 49.989.000 pesos oro (24,6 %).

Comparando estos valores con los del mismo período del año precedente se obtienen los siguientes resultados: el valor de tarifa de lo importado sujeto a derechos en los primeros seis meses de 1933 sumó, como se ha dicho, 153.333.000 pesos oro, contra 142.725.000 en el mismo período de 1932, lo cual implica un aumento de pesos oro 10.608.000, equivalente a 7,4 %. Refiriendo los valores a la importación libre de derechos, el monto de lo introducido en el primer semestre de 1933 ascendió a 49.989.000 pesos oro contra 40.022.000 en el mismo período del año 1932. Esto significa un aumento de 9.967.000 pesos oro, igual a 24,9 %.

Valores "de tarifa" y valores "reales"

El valor "de tarifa" de la importación en el primer semestre de 1933, incluido el aumento de 60 % de los aforos, alcanzó a 203.322.000 pesos oro contra 182.746.000 en el mismo período de 1932, o sea mayor en 20.576.000 pesos oro, lo cual equivale a 11,3 %.

En el primer semestre de 1933, los valores "de tarifa" de las importaciones, con respecto a los del mismo período del año anterior, aumentaron, como se ha dicho, en 11,3 % y los valores "reales" en 6,4 %. La diferencia de intensidad del aumento entre ambos valores, se debe a la caída de los precios de importación en los primeros seis meses de este año, con relación a los del mismo período de 1932.

La diferencia relativa entre los valores de tarifa y los valores reales de la importación en el primer semestre de 1933 acusó un descenso de 6,78 %, mientras que la cifra correspondiente al mismo período del año 1932 señaló una reducción de 2,56 %, según puede verse en el cuadro que sigue:

Valores "de tarifa" y valores "reales" de la importación en los primeros semestres de los años 1932 y 1933 y sus diferencias absolutas y relativas

Primeros semestres de:	Valores "de tarifa" \$ oro	Valores "reales" \$ oro	Diferencia de los valores reales:	
			Absoluta	Relativa, %
1932 . .	182.746.414	178.081.441	— 4.664.973	— 2,56
1933 . .	203.322.023	189.536.873	— 13.785.150	— 6,78

Valores "de tarifa" de las importaciones

Las diferencias de conjunto de los artículos importados en el mismo semestre de 1933, con respecto al mismo período del año anterior, pueden observarse en el siguiente cuadro, en el que se expresan los valores "de tarifa" en ambos periodos y las diferencias absolutas y relativas:

Valores "de tarifa" de las importaciones en los primeros semestres de los años 1932 y 1933, por grupos de artículos (1)

GRUPOS DE ARTICULOS	Valores "de tarifa" \$ oro en los primeros semestres de:		D I F E R E N C I A E N 1 9 3 3	
	1 9 3 3	1 9 3 2	Absoluta	Relativa, %
I. Substancias alimenticias	23.225.428	19.848.623	+ 3.376.805	+ 17,0
II. Tabacos y sus manufacturas	3.108.745	2.472.276	+ 636.469	+ 25,7
III. Bebidas	644.540	668.613	- 24.073	- 3,6
IV. Textiles y sus manufacturas	55.154.287	41.789.415	+ 13.364.872	+ 32,0
V. Substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas	16.320.497	13.512.689	+ 2.807.808	+ 20,8
VI. Papel, cartón y sus artefactos	11.354.436	11.966.146	- 611.710	- 5,1
VII. Maderas y sus artefactos	7.343.358	7.137.944	+ 205.414	+ 2,9
VIII. Hierro y sus artefactos	17.252.793	15.744.793	+ 1.508.000	+ 9,6
IX. Maquinarias y vehículos	7.678.273	7.972.261	- 293.988	- 3,7
X. Metales, excluido el hierro, y sus artefactos	8.452.133	6.901.042	+ 1.151.091	+ 22,5
XI. Piedras, tierras, vidrios y cerámica	7.055.182	7.015.130	+ 40.052	+ 0,6
XII. Combustibles y lubricantes	30.602.071	34.305.510	- 3.703.439	- 10,8
XIII. Caucho y sus manufacturas	6.036.320	4.467.811	+ 1.568.509	+ 35,1
XIV. Varios artículos	9.093.960	8.944.161	+ 149.799	+ 1,7
Totales	203.322.023	182.746.414	+ 20.575.609	+ 11,3

(1) Valores de la Tarifa de Avalúos de 1906, aumentados en un 60 % desde el 6 de diciembre de 1923, por la Ley N° 11.281. Estos valores fueron posteriormente modificados por los Decretos del Gobierno Provisional de fechas: febrero 25 de 1931 (N° 39); marzo 16 de 1931 (N° 50); abril 15 de 1931 (N° 57); junio 11 de 1931 (N° 98); julio 21 de 1931 (N° 127); septiembre 15 de 1931 (N° 170); septiembre 26 de 1931 (N° 178); octubre 5 de 1931 (N° 184); noviembre 13 de 1931 (N° 225); enero 19 de 1932; enero 26 de 1932 (N° 10); febrero 17 de 1932 (N° 32); y febrero 18 de 1932 (N° 33), que fueron luego sancionados por el Congreso Nacional mediante la Ley N° 11.588, de junio 30 de 1932.

III. — INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO, SEGUN PAISES DE PROCEDENCIA Y DESTINO

El valor de plaza de las exportaciones en el primer semestre de 1933 alcanza, como queda dicho, a la suma de 255.420.000 pesos oro. De esta cantidad, permanece sin clasificar según destino, 52.446.000 pesos oro, esto es, el 20,5 %. Tal suma corresponde a los embarques "a órdenes" de los cuales aún no se conoce el destino definitivo; hasta ahora el ajuste ha sido realizado en los embarques de enero, febrero, marzo y parte de abril, puesto que las disposiciones vigentes acuerdan un plazo para que los exportadores comuniquen los datos precisos.

De aquel total, corresponde 75.454.000 pesos oro, o sea 29,6 % a las exportaciones destinadas al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; los envíos a Bélgica representan 21.042.000 pesos oro, es decir 8,2 % del total; sigue Países Bajos con 16.603.000 pesos oro, ó 6,5 %; viene luego Francia, con 16.552.000 pesos oro, equivalentes de 6,5 %. Los productos destinados a Alemania importan 15.956.000 pesos oro, o 6,2 % del total; los embarcados para Estados Unidos, 12.402.000 pesos oro, esto es 4,9 %; sigue en importancia Italia, con 10.487.000 pesos oro, o 4,1 %; después Brasil, con 9.279.000 pesos oro, o 3,6 % del total exportado.

Los envíos a los demás países tienen menor importancia, como que en ningún caso llegan a representar el 1 % del valor exportado.

Por lo que se refiere a las importaciones, el valor de tarifa llega a la suma de 203.322.000 pesos oro, según se ha visto.

Las cifras anotadas al citar las procedencias se refieren a los valores de tarifa, por cuanto el cálculo de los valores reales para cada país se hace al completar el año y tomando en cuenta los grupos y subgrupos de artículos que forman el comercio respectivo. En los seis primeros meses de 1933, como ya quedó establecido, los valores reales son en conjunto inferiores a los de tarifa en 6,78 %.

El cuadro que luego sigue muestra que al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte pertenece también el primer puesto en cuanto a nuestras compras al extranjero. En efecto, en los seis primeros meses de 1933, las importaciones de dicha procedencia suman 43.409.000 pesos oro, o 21,3 % del total. Siguen, por orden decreciente: Estados Unidos de Norteamérica, con 22.614.000 pesos oro, u 11,1 %; Alemania, con 21.365.000 pesos oro, o 10,5 %; Italia, con 20.336.000 pesos oro, o 10,0 %; Francia, con 11.396.000 pesos oro, ó 5,6 %; India, con 10.131.000 pesos oro, ó 5,0 %; Brasil, con 9.859.000 pesos oro, o 4,8 %; Bélgica, con 8.235.000 pesos oro, o 4,0 %; España, con 6.136.000 pesos oro, o 3,0 %; Perú, con 4.843.000 peso oro, o 2,4 %.

Japón, Países Bajos y Suecia están representados, respectivamente, por 4.379.000; 4.171.000 y 3.114.000 pesos oro, o sea 2,2; 2,1 y 1,5 % del total.

Paraguay, Posesiones británicas en Asia, Finlandia y Noruega participan con 3.073.000 pesos oro (1,5 %); 2.547.000 pesos oro

(1,3 %); 2.215.000 pesos oro (1,1 %); y 2.096.000 pesos oro (1,0 %), respectivamente.

El resto de los países figura con cifras inferiores al 1 % del total importado.

Valores de plaza de las exportaciones argentinas, según principales países de destino, en el primer semestre de 1933
(Cifras provisionales)

D E S T I N O S	Valores de plaza \$ oro	Proporción %
Reino Unido	75.453.928	29,6
Bélgica	21.041.807	8,2
Países Bajos	16.603.296	6,5
Francia	16.551.810	6,5
Alemania	15.955.910	6,2
Estados Unidos	12.401.789	4,9
Italia	10.486.732	4,1
Brasil	9.278.788	3,6
Suecia	2.360.316	0,9
Uruguay	2.151.553	0,8
China	2.085.270	0,8
Chile	1.963.150	0,8
Paraguay	1.913.701	0,7
España	1.890.892	0,7
Noruega	1.579.806	0,6
Dinamarca	1.526.445	0,6
Grecia	1.420.392	0,6
Bolivia	833.889	0,3
Polonia	825.772	0,3
Irlanda, Estado Libre	817.460	0,3
Japón	690.218	0,3
Rumania	674.893	0,3
Finlandia	431.363	0,2
Perú	183.297	0,1
Portugal	141.311	0,1
Otros países	3.710.486	1,5
A órdenes (1)	52.446.019	20,5
Totales	255.420.293	100,-

(1) El ajuste de los embarques "a órdenes" comprende solamente los meses de enero, febrero y marzo y parte de abril, hasta donde alcanzan los datos recibidos.

Valores "de tarifa" de las importaciones argentinas, según principales países de procedencia, en el primer semestre de 1933

(Cifras provisionales)

PROCEDENCIAS	Valores de tarifa (1) \$ oro	Proporción %
Reino Unido	43.408.956	21,3
Estados Unidos	22.613.943	11,1
Alemania	21.365.074	10,5
Italia	20.336.229	10,0
Francia	11.396.083	5,6
India	10.130.937	5,0
Brasil	9.858.974	4,8
Bélgica	8.234.845	4,0
España	6.135.688	3,0
Perú	4.842.622	2,4
Japón	4.378.510	2,2
Países Bajos	4.171.060	2,1
Suecia	3.113.665	1,5
Paraguay	3.072.794	1,5
Posesiones británicas en Asia, excluidos India y Ceylán	2.546.642	1,3
Finlandia	2.215.416	1,1
Noruega	2.095.593	1,0
Suiza	1.832.685	0,9
Venezuela	1.820.628	0,9
Posesiones holandesas en América Cen- tral	1.790.390	0,9
Checoslovaquia	1.723.959	0,8
Méjico	1.614.107	0,8
Canadá	1.594.938	0,8
Chile	1.540.928	0,8
Rusia	1.470.003	0,7
Luxemburgo	1.347.244	0,7
Colombia	1.096.057	0,5
Uruguay	969.050	0,5
Polonia	748.756	0,4
Bolivia	390.141	0,2
Portugal	258.811	0,1
Rumania	187.544	0,1
Grecia	182.503	0,1
Dinamarca	172.368	0,1
Irlanda, Estado Libre	91.014	—
China	74.642	—
Otros países	4.499.224	2,2
Totales	203.322.023	100,—

(1) En el primer semestre de 1933, los valores reales de las importaciones son inferiores, en conjunto, en 6,78 % a los valores de tarifa.

Las operaciones de cambios realizadas en el primer semestre de 1933

En reciente informe dado a publicidad por la Comisión de Control de Cambios, se dan a conocer cifras estadísticas del cambio comprado y vendido por los Bancos en los seis primeros meses de 1933, comparados con los mismos del año anterior.

Obsérvese en el cuadro siguiente cómo la contracción de las exportaciones, con relación al año anterior, repercutió en las compras de cambio de 1933 comparativamente con 1932, al reducir las de m\$.n. 792.799.000 en el primer semestre de 1932 a m\$.n. 623.423.000 en igual período de 1933, o sea una merma de 21,4 %.

Resumen del cambio comprado por los Bancos en el primer semestre de 1932 y 1933

CONCEPTOS	1 9 3 2		1 9 3 3		Aumento o dismin. 1933 1932	
	m\$.n.	% s/ el total	m\$.n.	% s/ el total	m\$.n.	%
	(en miles de m\$.n.)					
Exportadores	724.623	91.4	595.903	95.6	— 128.720	— 17.4
Cereales y oleaginosos	513.301	64.7	356.289	57.2	— 157.012	— 30.6
Carnes y subproductos.	112.041	14.1	117.078	18.8	+ 5.037	+ 4.5
Lanas	47.711	6.0	66.114	10.6	+ 18.403	+ 38.5
Cueros	17.231	2.2	27.768	4.4	+ 10.537	+ 61.
Productos lecheros	17.838	2.3	7.922	1.3	— 9.916	— 55.6
Productos forestales	9.621	1.2	13.480	2.2	+ 3.859	+ 40.1
Otros productos	6.880	0.9	7.252	1.1	+ 372	+ 5.4
Otras operaciones	62.176	8.6	27.520	4.4	— 40.656	— 59.6
Transf. fondos del ext.	46.350	5.8	8.788	1.4	— 37.562	— 81.0
Compras a Bcos. del ext.	8.457	1.1	8.070	1.3	— 387	— 4.6
Compras a compañías navieras	6.160	0.8	5.552	0.9	— 608	— 9.9
Export. tit. y otros val.	1.295	0.2	1.034	0.2	— 261	— 20.2
Operaciones varias (anulaciones, ajustes, etc.)	5.914	0.7	4.076	0.6	— 1.838	— 31.1
Totales	792.799	100.0	623.423	100.0	— 169.376	— 21.4

En este otro cuadro adviértese análoga contracción ya que los Bancos sólo disponen, salvo pequeños márgenes, del total comprado.

Resumen del cambio comprado por los Bancos en el primer semestre de 1932 y 1933

CONCEPTOS	1 9 3 2		1 9 3 3		Aumento o dismin. 1 9 3 3 1 9 3 2	
	m\$.n.	% s/ el total	m\$.n.	% s/ el total	m\$.n.	%
	(en miles de m\$.n.)					
Importación mercaderías	406.321	50.9	388.622	62.6	— 17.699	— 4.4
Pagos públicos (1) . .	98.329	12.3	111.558	17.9	+ 13.229	+ 13.5
Servicios nacionales(2)	66.013	8.5	96.467	15.5	+ 28.679	+ 42.2
Reparticiones autónom.			—	—		
Servicios provinciales.			11.578	1.9		
Servicios municipales.	30.316	3.8	3.288	0.5	— 15.450	— 51.0
Empr. utilidad pública .	119.853	15.0	76.288	12.3	— 43.565	— 36.3
Rentas, cupones, etc., de particulares . . .	2.222	0.3	3.772	0.6	+ 1.550	+ 69.8
Remesas de particulares	109.476	13.7	30.096	4.9	— 79.380	— 72.5
Cobertura descubiertos bancarios en extranj.	22.619	2.8	554	0.1	— 22.065	— 97.6
Otras transf. (fletes, se- guros, films, etc.) . .	39.482	5.0	10.147	1.6	— 29.335	— 74.3
Totales	798.302	100.0	621.067	100.0	— 177.235	— 22.2

De los m\$.n. 798.302.000 de cambio que los Bancos vendieron en el primer semestre de 1932 la cifra se reduce a m\$.n. 621.067.000 en 1933, lo que entraña una disminución de 22,2 %. El cambio aplicado a la importación de mercaderías representa el 62,6 % del total vendido, siguiéndole luego los pagos públicos (nacionales, provinciales y municipales), con 17,9 %; las empresas de utilidad pública, con 12,3 %; y las remesas de particulares, con 4,9 %. El resto de 2,3 %, fué distribuido en remesas correspondientes a rentas, cupones, etc., de particulares, cobertura de descubiertos bancarios en el extranjero y otras transferencias.

(1) En 1932, se pagaron con oro servicios de la deuda pública nacional por valor de m\$.n. 11.311.264 a la par que, al cambio real de cada operación, representan m\$.n. 17.529.696.—.

(2) Comprende los servicios de la deuda pública externa y gastos de la representación diplomática y consular en el extranjero, etc.